

Las Personas con Discapacidad en México; antes y ahora

En México, dicen Ruiz y Devesa, durante la época prehispánica, las personas con deformidades o lesiones de guerra se trataban con respeto y hasta veneración y, en consecuencia, nunca se limitaba su participación en la sociedad. De hecho, "los aztecas consideraban a los inválidos [sic] como si fueran dioses"¹.

Por otra parte, en un documento publicado por el INEGI se puede leer que "Entre los mayas, las personas con discapacidad eran respetadas y queridas en sus comunidades, incluso algunos eran considerados semidivinos o seres intermedios entre dioses y hombres², mientras que en otro lado, el propio INEGI informa que "Moctezuma II (Xocoyotzin) ordenó que los terrenos de Culhuacán, cercanos a Tenochtitlán, fueran utilizados "para que ahí se recogiesen todos los hombres viejos e impedidos que se habían ocupado en guerras o en su servicio o que otras legítimas causas moviesen a ello y tenía dado orden de que allí los sirviesen y regalasen, como a gente estimada y digna de todo servicio"³.

Hoy, en cambio, el mismo CONAPRED afirma que "la principal barrera que padecen las personas con discapacidad es atribuirles que debido a sus características es imposible su integración plena a la sociedad. Esta mentalidad les ha traído consecuencias graves durante generaciones, pues en lugar de que se establezcan las condiciones necesarias para su pleno desarrollo, se les margina y rechaza al marcarlos como incapaces de formar parte de la visión homogeneizante de la normalidad"⁴.

1. Leobardo Ruiz, Ignacio Devesa. "La Medicina de la Rehabilitación en la segunda mitad del siglo XX". En Rivero & Serrano (Coords.). El ejercicio de la medicina en la segunda mitad del siglo XX : (tercera parte). México, D.F. Siglo XXI, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pág. 154.
2. INEGI. Las personas con discapacidad en México, una visión al 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México, 2010, c2013. pág. 8.
3. INEGI. Las personas con discapacidad en México - una visión censal. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2004, pág. 3.
4. CONAPRED. Discriminación Personas con Discapacidad. En http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=133&id_opcion=46&op=46 [7 Julio 2014]



La imagen corresponde al Códice Mendocino y representa a una persona con pies torcidos.

